



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009001/2010

VISTO:

El Expte. 0009001/2010 y sus agregados por los que se tramita el llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple en "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

La nómina de inscriptos adjunta a fs. 29-30;

La excusación presentada por el Dr. Victor Sauchelli por Expte N° 6732/2010 (fs. 37);

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N –RES. N° 27/87;

Que las Resoluciones N° 783/HCD/09 y 1322/HCS/09 por la que se efectúa el Llamado de un cargo de Prof. Titular, dedicación simple en "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA, preven suplentes a tal efecto (fs. 47 a 50);

La presentación llevada a cabo por el Ing. José A. Sánchez por Expte N° 12859/2010 (fs. 38), a través de la cual objeta a otros aspirantes,

La excusación presentada por el Dr. Santiago Reyna por Expte N° 13900/2010 (fs. 39);

El descargo llevado a cabo por el Dr. Ricardo Ferreyra a través del Expte N° 17273/2010 (fs. 43);

La excusación presentada por el MSc. Julio C. Massa por Expte N° 17205/2010 (fs. 44);

El Dictamen N° 49864 de la Dirección de Asuntos Jurídicos (fs. 96) donde se analizan las presentes actuaciones;

Que el H. Consejo Directivo comparte el criterio sostenido por la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.



EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la excusación presentada por el Dr. Víctor SAUCHELLI como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. Profesor Titular, dedicación simple en "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA.

Art.2º).- Designar al Dr. Oscar BUSTOS para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º).

Art.3º).- Aceptar la excusación presentada por el Dr. Santiago REYNA como Jurado del Concurso para cubrir un cargo de Prof. Profesor Titular, dedicación simple en "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 4º).- Aceptar la excusación presentada por el MSc. Julio MASSA como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. Profesor Titular, dedicación simple en "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 5º).- Designar al Mag. Luis LIFSCHITZ para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º).

Art. 6º).- Declarar abstractas la recusaciones presentadas por el Ing. José A. Sánchez a los Sres. Profesores MSc. Julio C. MASSA, Dr. Víctor SAUCHELLI y Dr. Santiago REYNA.

Art. 7º).- Rechazar la objeción presentada por el Ing. José A. Sánchez al postulante Dr. Ricardo FERREYRA.

Art. 8º).- Disponer la apertura a prueba con relación a la objeción presentada por el Ing. José A. Sánchez en contra del postulante Dr. Joaquín, debiendo oficiarse a la Universidad Católica y al Instituto Aeronáutico a fin de que informen si el docente ocupa cargos en aquellas instituciones y para el supuesto positivo, su jerarquía y dedicación horaria.



cal 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0009001/2010

Art. 9º).- Correr traslado de la recusación presentada por el Ing. José A. Sánchez en contra de los Sres. Profesores: Dr. Alfonso PUJOL, Dr. Oscar BUSTOS e Ing. Luis LIFSCHITZ .

Art. 10º).- Solicitar a la Dirección Asuntos Jurídicos (U.N.C.) evaluar los dichos injuriantes e inexactos de fs. 2 a 5 de folio 27, del Ing. José Sánchez y se aconseje si correspondería aplicar acciones disciplinarias al causante.-

Art. 11º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Prof. Ing. JUAN DEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TATELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 596-H.C.D.-2012

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	
	OF. DE CONCURSOS